

Concurso iberoamericano de derecho internacional y derechos humanos

"francisco suarez s.j"

Descripción y Objetivo de la Competencia

El Concurso gira en torno a un caso hipotético preparado por la organización del concurso Francisco Suárez, la cual tiene un sello característico en cuanto propende por involucrar en todos los casos hipotéticos aspectos del derecho internacional económico y del derecho del desarrollo.

La Competencia "Francisco Suárez SJ" está compuesto por dos etapas:

1ª Alegatos Escritos (Memoriales) Cada equipo representa al Estado o a los Representantes de las víctimas. Los memoriales están basados en el caso hipotético, que deberá ceñirse a los lineamientos de fondo y de forma incluidos en el reglamento..

2ª Rondas Orales: Se realizan en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia. En las mismas el equipo tendrá que exponer, ante una Corte presidida por expertos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Público, el rol asumido en el caso hipotético. Estas se llevan a cabo generalmente en la última semana de octubre.

Los mejores 4 equipos representando a las Víctimas y al Estado avanzan a la Ronda Semi-Final. El equipo con el puntaje más alto de la Ronda Semi-Final avanza a representar a las Víctimas y al Estado, respectivamente, en la Ronda Final.

Actividades preparatorias.

El objetivo de la competencia es desarrollar estudios profundos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a través del sistema de juicios simulados (moot court), con lo cual los estudiantes que participan adquieren herramientas de Investigación, entrenamiento en oralidad, capacidad para trabajar en equipo, asunción de posiciones críticas, compromiso con la preservación del orden jurídico internacional y los Derechos Humanos, desarrollando no solamente conocimientos teóricos sino habilidades para la práctica como los futuros profesionales

La selección del equipo se realiza en el mes de febrero, a través de una convocatoria publicada en las carteleras de la Escuela y en el Centro de Derechos Humanos dirigida a estudiantes a partir del tercer año de la Carrera.

En el mes de Julio se realiza la selección definitiva a través de una presentación de los participantes que continúan en la competencia, ante un nuevo panel en el que participan algunos de los jurados de la selección inicial y otro grupo que no ha tenido contacto con los aspirantes. La decisión del jurado es única y definitiva. Una vez determinado el equipo se procede al registro definitivo ante la Pontificia Universidad Javeriana, y el sistema le asigna el Rol, a partir de ese momento los estudiantes deben comenzar a trabajar en su escrito de memorial y sus argumentos para las rondas orales de mayo.

Adicionalmente los participantes reciben instrucción argumentación y oratoria, con el apoyo de los profesores y ex participantes del Concurso.

Aspectos Financieros

La participación de la delegación UCAB se realiza con recursos que los estudiantes obtienen a través de donaciones y patrocinios autorizados por la Universidad en un proceso de recaudación de fondos que se realiza normalmente con el apoyo de la Coordinación de Apoyo al Estudiante. El equipo es responsable por la elaboración del presupuesto, la obtención de recursos, su administración y rendición de cuentas a través de un informe de actividades y un informe financiero.

Materia Electiva

La participación en el concurso **sí** es reconocida como materia electiva en la Escuela de Derecho para 3er y 4to año.

Profesora Encargada

Beatriz Borges